EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 15 centimos.

Jueves 3 de Julio de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.178

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

Servicio permanente, con gran surtido en cajas mortuorias de madera, forradas, desde 3 pesetas hasta 250; idem metálicas de hierro galvanizado desde 25 pesetas hasta 1000; andas fúnebres, camas imperiales y personal entendido.

CALLE MAYOR, 184,
(*Pasaderas de Doña Ursula*)

VINO

Se vende superior tinto y clarete á :0 centimos litro en la bodega de las Sras. de Sanz, calle de Panaderas, num. 26.

Sección editorial.

He aquí la circular del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, de que hablamos en nuestro número de ayer.

«En estudio las reformas de los Estatutos y Reglamentos que han de someterse al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, como protector de este benéfico Establecimiento, á fin de inquirir los medios más eficaces de que la institución, en su doble carácter de Monte de Piedad y Caja de Ahorros, extienda sus beneficios cuanto sea dable en favor de las clases necesitadas y trabajadoras, estimule el ahorro individual para la formación de modestos capitales y auxilie al pequeño comercio é industrias, enlazando estas múltiples aspiraciones con la exquisita previsión que requieren tan sagrados intereses y el prestigio, la seguridad y prudente desarrollo del Establecimiento, el Consejo de Administración, á reserva de oir sobre determinadas materias de Derecho é ilustraciones jurídicas, y sobre puntos técnicos y prácticos al personal pericial y administrativo, ha acordado se dirija atenta invitación, para que se dignen contestar al adjunto interrogatorio, no sólo á los Establecimientos análogos nacionales y extranjeros y á las Corporaciones científicas, Sociedades y Centros organizados que mas ó menos directamente se ocupan en las cuestiones económico-sociales ó en la enseñanza y protección de las clases obreras, sino que se haga extensiva la invitación á cuantas personas de buena voluntad gusten prestar su leal concurso al mejor éxito de las reformas que se intentan. No es preciso que todos los puntos sean contestados; cada cual puede ocuparse simplemente en los de su competencia, y no debe ser obstáculo lo concreto de las preguntas para que al contestarlas se agreguen, con separación, cuantas ideas se estimen provechosas, en la seguridad de que, sobre ser agradecidas, se tendrán muy en cuenta, como reflejo de la opinión pública, á la cual se abre este fácil camino de ilustrar á los que no escatiman medio de proceder con el posible acierto en la empresa iniciada.

En virtud de lo expuesto, se ruega a V. tenga á bien considerarse especialmente solicitado para corresponder á dicha invitación, y aun para propagarla del modo que su patriotismo le dicte, procurando que las contestaciones se envien á la Dirección de este Establecimiento antes de 1.º de Diciembre próximo.

Dios guarde á V. muchos años, Madrid, 20 de Junio de 1890.—El Presidente accidental del Consojo, Rafael Cervera.—El Director del Establecimiento, Secretario del Consejo, Braulio Antón Ramírez.

Interrogatorio acordado por el Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid para abrir una información escrita que pueda contribuir al acierto en las proyectadas reformas de los Estatutos y Reglamentos.

CUESTIONES DE CARACTER GENERAL.

I.

Misión respectiva del Monte de Piedad y de la Caja de Ahorros.

1. ¿Conviene que el Monte de Piedad y la Caja de Ahorros sigan constituyendo un solo Establecimiento y rigiéndose por una misma administración?

2. ¿Seria en ningun caso conveniente contener el desarrollo del ahorro, limitando las imposiciones á las cantidades que puedan absorver los préstamos á las clases necesitadas y subordinando la vida de la Caja á las exigencias del Monte de Piedad?

II.

Estímulos al ahorro.

3. ¿Debería, por el contrario, estimularse el ahorro con un interés suficiente, por toda clase de facilidades y aun en algunos casos por el aliciente de un premio, ó qué otros medios convendría adoptar para este objeto?

4. ¿Obedece á buenos principios contener las imposiciones dominicales dentro de los actuales limites, ó seria mejor concederles mayor amplitud y hacerlas posibles en todos los dias de oficina, lo mismo en la Central que en las Sucursales y Despachos auxiliares?

5. ¿Cuál seria la mejor organización de los premios de constancia en favor de las personas mas necesitadas y mas perseverantes en la virtud del ahorro, en el caso de ser aceptado este sistema?

6. ¿Si no cabe en la letra y espíritu del Código civil, ¿convendria recabar del poder legislativo autorización para conceder á las mujeres casadas y á los menores la facultad de imponer y retirar fondos de la Caja de Ahorros, sin intervención de los maridos ó representantes legales, salvo los casos de oposición manifiesta; para reintegrar á los herederos *ab íntestato*, dentro de ciertos limites, los saldos de las libretas, sin requerir declaración de tribunal competente, y para otros casos análogos que alentasen el ahorro?

III.

Medios de evitar la acumulacion de capitales que no representan el ahorro.

7. ¿Es posible distinguir las imposiciones que representan un ahorro, de aquellas que significan depósitos de capital inactivo, y entre estas los fondos de personas que carecen de cultura suficiente ó medios para colocarlos?

Suponiendo que para conseguirlo contribuirian los medios indirectos de diversificar el plazo del reintegro y el interés, segun la cuantia, ¿dentro de qué plazos convendría encerrar los reintegros y cuál podria ser la diferencia del interés?

¿Qué otras disposiciones pudieran adoptarse para evitar que se acumulen en la Caja de Ahorros depósitos

---

161

encerrada para toda su vida, y la desesperación empezó á sustituirse con una sesegada melancolía.

Hacia la mitad de la séptima noche, la sacó del profundo sueño en que estaba sepultada, muchas horas hacia, un fuerte trueno, que conmovió la torre. Se arrojó fuera de su cama, y permaneció por un momento en pie; acordándose apenas del parage en que se hallaba. Un relámpago alumbró el lado de la torre, en que ella estaba apoyada, hundiose al punto la pared y arrastró en su caida á la trémula Laura.

160

salió del cuarto repitiéndole el consejo de comer á lo menos alguna fruta y pan.

Laura, para obedecer no á Kroonzer, sino á la dominante voz de la naturaleza, comió algo, y bebió un gran vaso de agua. Aun resolvió ella no gustar mas del vino, persuadida, con el efecto que él le habia hecho en la primera noche de su encierro, de que era soporífero; y aunque hubiera deseado ciertamente el poder sepultar en el olvido sus pesares, no se atrevió á correr el peligro de caer en un estado de insensibilidad.

Así se pasaron seis dias, durante los cuales no entró ninguno en su prisión mas que Kroonzer, que no dejaba de llegar á la hora acostumbrada. Pero Laura no pudo conseguir de él nunca una sola palabra en respuesta á las preguntas que le dirigió.

No oyó mas aquel ruido, que le habia causado tanto gusto al principio y tanto espanto despues en el primer dia de su cautiverio. De ello concluyó que estaba

157

de esperanza y miedo, creyó oir todavia el ruido de los pasos. Pero la reflexión le dió bien presto la triste convicción de que la habian engañado sus sentidos.

Lisonjeóse sin embargo todavía de la posibilidad de que la buscasen sus amigos en alguna parte del edificio retirada de su encierro, y que la descubrirían por último.

Un confuso ruido de voces y pasos, que al parecer se acercaba á su cuarto, hízo suceder el temor á la esperanza. Hasta aquel momento, únicamente la esperanza de ser libertada y restituida á su querido Alfonso habia ocupado su imaginación. Se le presentó en el ánimo entonces el odioso Teodoro; y parecía que cada paso aumentaba la horrenda probabilidad de que habia llegado el momento, en que ella debia caer víctima de su infame pasión, ó dar el último aliento en sus homicidas brazos.

Se aumentó el ruido.

«Por aquí, por aquí, esclamó una voz

M.C.D.2022

de capitales en espera de colocación?

8. ¿Convendría dar estímulos para la conversión de las libretas en valores públicos, haciendo completamente gratuitas las operaciones de que se encarga hoy el Establecimiento, y seria prudente llegar hasta la conversion forzosa de aquellas libretas de cierta cuantía que los imponentes no retirasen dentro de un plazo señalado, desde el correspondiente aviso?

IV.

Ampliación de los préstamos à las clases nacesitadas sobre alhajas, ropas y otros efectos.

9. Para facilitar los préstamos á las clases necesitadas ¿convendría suprimir todo recargo en los empeños, especialmente en los realizados en horas extraordinarias, y ampliar las horas de despacho, de suerte que en momento alguno del dia ó de la noche, aun siendo dia festivo, dejare de haber dos ó tres centros donde el empeñante fuera atendido?

10. ¿Qué disposiciones pudieran adoptarse para ampliar los préstamos á las clases necesitadas, sobre alhajas, ropas y otros efectos, á fin de que absorvieran mayor capital de la Caja de Ahorros y respondieran mejor á las necesidades de los empeñantes?

V.

Otros auxilios á las clases necesitadas.

11. Los préstamos sobre valores públicos ¿no pueden obedecer á verdaderas necesidades?

12. ¿Cabe iniciar el préstamo sobre jornales, de acuerdo los empresarios de trabajos, jefes de talleres ó establecimientos mercantiles ó industriales, maestros ó patronos que inspiren garantia, ó seria mas eficaz prestar auxilio á la formación de sociedades cooperativas? ¿Qué procedimientos pudieran ensayarse para lo uno y lo otro?

13. ¿Cabe dentro de los fines del Monte el auxilio al pequeño comercio por mas que constituya un crédito mercantil, mas bien que un objeto benéfico?

14. ¿Qué otras medidas pudieran adoptarse para venir el Monte en auxilio de las clases necesitadas?

VI.

Colocación de los ahorros que no absorvan las necesidades del Monte.

15. Aun cuando dichos auxilios al pequeño comercio y los préstamos sobre valores pùblicos no respondiesen á los fines del Monte de Piedad, ¿constituyen una colocación lícita y lucrativa de los sobrantes de la Caja de Ahorros que no absorven las necesidades del Monte?

16. En el estado de la legislación hipotecaria, y atendida la inmovilidad de las imposíciones de la Caja de Ahorros, ¿pudiera tambien colocarse una parte en primeras hipotecas sobre fincas urbanas de esta corte?

17 ¿Cómo evitar que se amplíe la cuantia de los préstamos sobre valores publicos, si las demás colocaciones no absorven el ahorro acumulado en la Caja, que es indispensable hacer productivo para abonar sus intereses á los imponentes?

18. Si la pignoración de valores públicos tampoco absorbe el sobrante de ahorros inactivos, ¿es preferible contenerlos, ó colocarlos en valores del Estado, cédulas hipotecarias ú otros valores públicos de caracter hipotecario, y qué precauciones conviene tomar en tales casos?

ASOCIACION
LITERARIA Y ARTISTICA.

Aunque escaso tambien el número de concurrentes como en la primera reunión intentada, anoche quedó sin embargo constituida en esta capital la Junta que ha de secundar el pensamiento iniciado por la Central de Málaga, cuyas bases publicamos en este DIARIO el dia 26 de Junio próximo pasado.

Si desgraciadamente es preciso reconocer que no es Palencia población á propósito para que desde luego eche raices tan bello pensamiento, y, por los escasos elementos con que se cuenta tampoco para alentar á la juventud por los ásperos senderos que es preciso recorrer hasta descubrir siquiera en lontananza y cubierto por densas nieblas difíciles de romper, un átomo de luz del gran faro de la esperanza que ha de alumbrar luego, dandole inusitada brillantez, al literato y al artista; necesario es asi mismo convencerse de que, espíritu no falta y alientos tienen mas que suficientes muchos de los hijos de esta tierra castellana y con esos ánimos, buen deseo y algun apoyo, se llega, si, á la consecución de los fines que el hombre se propone, tanto mas en carreras que por si mismas prestan entusiasmo y hacen que el amor propio se despierte mas que en ninguna otra.

Palencia no se ha quedado á la zaga en dar á la pátria hijos ilustres en las armas, en las ciencias y en las artes, haciendo honor al lema de su escudo, á Palencia ha correspondido la gloria de inolvidables apellidos que es inútil repetir en este lugar cuando tan grabados están en la mente de todos,

Al presente, no son pocos los que la honran tambien y siguiendo el estimulo de estos, otros muchos nacientes escritores, pintores, escultores, músicos y aun actores se disputan un lugar en la progresiva marcha de los tiempos por conseguir laureles y aplausos, ya que no remuneración positiva á sus desvelos, porque esto es mas difícil conquistar cuando tantos y tantos en toda España somos á producir y tan pocos, dicho sea con franqueza castellana, á reconocer que si la literatura y el arte necesita el estimulo de la justa alabanza, el hombre, artista ó literato, necesita algo mas que elogios para vivir.

El axioma de «unión es fuerza» en práctica hoy por y para todos, no podia pasar desapercibido á los que son obreros de la inteligencia, y agostan su juventud mas de prisa aunque el obrero mecánico que se dedica á trabajar, en mas ó en menos convertido en máquina productora que sigue siempre marcha determinada y uniforme.

En Madrid está ha tiempo constituida la Asociación de Escritores y Artistas; en Málaga, el repetidas veces laureado poeta D. Narciso Diaz Escobar ha lanzado la semilla, estendiéndola á las demás provincias, y no creemos que, á juzgar por lo que aqui sucede, caiga en campo esteril.

Palencia le responde; no habia de ser la última cuando para dar pruebas de su vida actual se la llama; por eso nos congratula poder decir á nuestros lectores que la Asociación literaria y Artística esta constituida.

He aquí los nombres de los que componen la Junta Directiva:

Presidente: D. Ramiro Alvarez.

Vicepresidente: D. Manuel Maestro

Secretarios: D. Daniel Martinez Gutierrez y D. Lino G. Ansótegui.

Vocales: D. Angel Pianas; D. Manuel Carande y D. Alfonso Alejandro.

Muchos son ya los inscriptos como socios; de esperar es que no dejen de inscribirse los que faltan, y que cuando sean llamados de nuevo los Asociados para la discusión del reglamento, haya motivos para decir que aquí no hay tanta apatía, tanta indiferencia, ni tanta falta de unión como a la superficie aparece.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 2 de Julio de 1890.

Sr. Director:

Hay extraordinaria animación en los centros políticos. Desde temprano acuden al Congreso muchos diputados y periodistas con el objeto de satisfacer la natural curiosidad. Anoche se disolvieron las tertulias mas tarde que de costumbre, por la misma razon expresada.

Voy á ver si puedo retratar á grandes rasgos el aspecto que el campo político presentaba en las primeras horas de la tarde. La gran masa de ministeriales aparece mas serena y repuesta del susto de anteayer: han contribuido á ello las declaraciones hechas ayer

desconocida, sígame V., este es el camino.»

Laura respiraba apenas. Un golpe dado en su puerta la hizo espeluzarse. La misma voz gritó:

«No está aquí la llave; pídala V. á Kroonzer.»

Laura no hacia el menor movimiento. Hablaron entonces muchas voces á un mismo tiempo, pero tan confusamente, que no le fué posible distinguir ni siquiera una palabra, Se alejó todo de repente, y espirando gradualmente los sonidos, volvió á recuperar el silencio su horrendo dominio sobre aquellos lugares.

Temiendo Laura su vuelta, continuó permaneciendo junto á la puerta. No sabía cómo esplicar lo que habia llegado à sus oidos; y cuanto mas reflexionaba en ello, tanto mas se estraviaba en sus conjeturas.

Habiéndose pasado algun tiempo sin que Laura oyera el menor ruido, cómenzaron á desvanecerse sus sobresaltos, pero

la esperanza de una pronta libertad se desapareció al mismo tiempo que sus temores. Prorrumpió en lágrimas, echóse en su cama, y se abandonó á la mas violenta desesperación.

Llegó por último el sueño, á pesar suyo á suspender su llanto y reanimar sus estenuadas fuerzas.

Hacia ya mucho tiempo que el sol estaba en el horizonte, cuando ella se despertó. Se quedó en la cama casi todo el dia, embebida en su sentimiento y vanas conjeturas sobre la suerte que la esperaba. Volvió á parecer Kroonzer por la noche trayendo nuevas provisiones. Mostró visos de muy sorprendido de que Laura no habia tocado á las que él habia dejado en la víspera. La aconsejó que tomara en fin algun alimento. Laura, sin hacer atención á lo que él decia, le rogó con encarecimiento que le esplicara lo que ella habia oido en el anterior dia. No le respondió Kroonzer; el que, despues de haber preparado el velon, le encendió, y se

CAPÍTULO X.

Por debajo de la inaccesible cumbre de una montaña inhabitada, en un profundo subterraneo, que la mano de los hombres no ahondó, vivía un hermitaño, deplorable víctima de la injusticia humana,

HOME.

Atolondrada Laura con su caida, permaneció en medio de las ruinas por algun tiempo, insensible á su situación. Volvió últimamente á la razon. Se habia serenado la tempestad, pero caia siempre á mares el agua. Tenia Laura la cabeza y costado derecho magullados, y el brazo izquierdo

M.C.D.2022

por Sagasta en el Senado y las seguridades dadas de que ni hay motivos ni piensa en suscitar ni plantear ante la Corona la cuestión de confianza, pues de esta disfruta amplísimamente. Sin embargo, en el fondo deben continuar los mismos temores porque personas caracterizadas de entre los liberales han visto á Castelar y Lopez Dominguez para rogarles que usen de la palabra en el Congreso con el fin de ver si se aleja la solución conservadora.

Los conservadores censuran agriamente la conducta de los periódicos de la situación que llevan sus pasiones al extremo que anoche *El Resumen* que recuerda á Doña Isabel II y año 1868. A pesar del llamamiento hecho por *El Imparcial*, es seguro que los comites fusionistas y republicanos no piensan celebrar manifestaciones en favor de que los liberales continuen en el poder, porque esas manifestaciones serian prohibidas porque constituyen un delito. Se sabe que no se adoptará ese camino para evitar la vuelta de los conservadores: cuando mas, si el domingo sigue el problema por resolver, puede que se intente algo en favor de Sagasta.—Pero esto no pasa de vago rumor en cuya realización nadie cree por la gravedad que encierra.

La verdad es que el lenguaje de la prensa liberal de la mañana es mesurado dentro de su ardiente campaña contra los conservadores, que si no traspasan los limites naturales nadie llevaria á mal, porque es locura pensar que pidan un cambio de politica los que tanto daño han de recibir en sus intereses y en sus creencias, Muchos, de entre los mismos ministeriales sostienen que Sagasta debe plantear la cuestion de confianza siquiera para tranquilizar los espiritus y que todo el mundo sepa á qué atenerse. Este desasosiego, este estado de duda no conviene que se prolongue en bien de todos. Hasta *El Liberal* aconseja esto mismo á Sagasta. Por lo demas el problema se hallaba hoy á la misma altura que ayer, esperándose nueva luz del debate sobre la amnistia.

Como estos politicos que tienen muchos años y han ocupado altas posiciones hablan cuando quieren, Martos ha empezado á apoyar su proposición de amnistia cerca de las cinco de la tarde; y como habla despacio y reposadamente su discurso ha cogido el tiempo mejor de la tarde, no pudiendo dar á los lectores ningun avance de un debate que promete ser interesantísimo si se realiza el programa anunciado, pues en él tomarán parte Castelar, Lopez Dominguez y Cánovas, despues que Sagasta conteste á Martos. Si no se prorroga la sesión no concluirá en lo que queda de tarde.

Está de mas que me detenga á enumerar los argumentos aducidos por Martos en favor de la amnistia, porque esto es sabido, así como el gobierno no rechaza en absoluto la medida, desintiendo tan solo respecto al momento oportuno que toca designar al poder público y no á los diputados. Como se sabe que la batalla planteada no es por la amnistia, no interesa el que se acepte ó no la proposición. En lo que todo el mundo se fija es en el problema político. Castelar y Lopez Dominguez harán declaraciones lo mas favorables á Sagasta, pero desconfian del éxito.

A las seis el salon de sesiones del Congreso está como en los dias de grandes solemnidades, con los escaños y las tribunas completamente llenos: se suda la gota gorda. La impresión de última hora es esta: «Sagasta planteará la cuestión de confianza á lo que se halla resuelto; pero quiere que la Corona le confirme sus poderes. Muchos liberales esperan un ministerio intermedio y otros que no hay mas remedio que disponerse á soportar el mando de los conservadores. Estos continuan tan adelantados como en los dias anteriores.» El resultado del debate p anteado influirá en la solución del problema.

La *Gaceta* publica algunas combinaciones de personal de diversos ministerios.—El cólera sigue localizado en la region valenciana, y causando pocas victimas.—En las elecciones de un diputado por el puerto de Sta. Maria presentan á Peral contra el hijo del general Beranger.—El torero Guerrita sigue mal de su herida.—En Barcelona se han cerrado cuatro fábricas mas.—En el ateneo se eligieron anoche los temas que han de discutirse en las secciones el año próximo.—En salones y teatros no ocurre nada de particular.

En Paris el afan del dia es saber noticias del proceso de Eyraud.—El protocolo de la conferencia de Bruselas ha fracasado.

Suyo afmo. F.

Local y Provincial.

En la Universidad literaria de Valladolid, se ha recibido el nombramiento de maestro de Paredes de Nava á favor de D. Walérico Vazquez.

Tambien se ha recibido el nombramiento para la de niñas de Saldaña á favor de D.ª Primitiva Maurina Gomez.

Al ser reorganizadas las secciones de Fomento, ha sido nombrado por R. O. de fecha 1.º del corriente Jefe de la sección de esta provincia nuestro apreciable amigo D. Joaquin Peñalosa, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Cieza D Mariano Miralles, que desempeña el de Astudillo en esta provincia.

El soldado licenciado de ejército de Cuba que se supone reside en esta capital, Ubaldo Palacios Martinez, puede presentarse en la porteria del Ayuntamiento donde se le enterará de un asunto referente á sus créditos.

Ayer terminaron los exámenes de las escuelas públicas y privadas de esta capital.

Ha sido declarado cesante por supresión de plaza, D. Eugenio Arias, Inspector de Hacienda de esta capital.

Han sido concedidos veinte dias de licencia al Médico de la Beneficencia provincial D. Santos Santamaria, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Por haberse hecho la reparación de un escape de la cañeria general que pasa por la calle de San Marcos, han estado interrumpidas por espacio de una hora en la mañana de hoy las aguas de las fuentes de vecindad.

El dia 31 del corriente se subastarán en el Juzgado de primera instancia de Cervera y el municipal de Redondo, varios efectos y fincas embargadas á Marcos Perez Gomez, vecino de Areños, para pago de costas en causa por hurto.

La Delegación de Hacienda anuncia vacante la plaza de recaudador de la 5.ª zona de Frechilla, que puede solicitarse en término de diez dias.

El premio de cobranza es el 1,90 por 100 y la fianza de 10,900 pesetas.

Tambien están vacantes las agencias ejecutivas 2.ª y 5.ª de Carrión, 3.ª de Cervera, 5.ª de Frechilla y 2.ª y 3.ª de Saldaña.

Programa de las piezas que la banda municipal ejecutará hoy de ocho y media á diez y media en el paseo del Salon.

1.º Paso-doble.—*Submarino.*
2.º Redowa.—*La Caridad.*
3.º Malagueña.
4.º Mazurka.—*La Burlona.*
5.º Canto flamenco.

El Sr. D Narciso Ribot, gobernador civil de esta provincia ha salido para Sobrón, con objeto de tomar baños, quedando encargado del despacho durante su ausencia nuestro particular amigo D. Rafael Perez Alcalde, secretario del Gobierno.

En la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial, ha sido adjudicada definitivamente al contratista D. Ceferino Morate la subasta para el servicio de bagages.

Nuestro querido amigo y paisano D. Emilio Velez Sanchez, Promotor fiscal de Surigao, ha sido trasladado á Nueva Vizcaya, tambien en Filipinas.

Hemos oido que á la vacante que aquel deja va otro abogado amigo nuestro que ha desempeñando aqui un cargo de elección popular.

Ha sido concedida pension de seis pesetas mensuales á Longinos Martin, vecino de esta ciudad, para que atienda á la lactancia de su hijo huérfano de madre.

Por haber sido nombrado portero menor del Ayuntamiento el Subcabo de serenos Pedro Donis, ha sido ascendido á este empleo el sereno Dionisio Gutierrez.

La Administración de Propiedades y Derechos del Estado, avisa á los Ayuntamientos que en término de quince dias remitan los certificados de los productos de sus bienes de propios no enagenados, correspondientes al semestre último, y á la vez les indica que en todo lo que resta de mes han de satisfacer en la Caja de la Sucursal del Banco en esta capital el 20 por 100 del importe de dichos productos que corresponde á la Hacienda.

Han sido devueltos para subsanar defectos los presupuestos ordinarios de Villanueva de Henares, Celada de Roblecedo, Baquerin de Campos, Villamuriel de Cerrato, Bahillo, Valoria de Aguilar, Villacidaler, Palacios del Alcor, Capillas y Torquemada, y se ha exigido el reintegro correspondiente á Arenillas de San Pelayo y Soto de Cerrato.

Notas mercantiles.

PALENCIA 2.—El mercado de hoy se ha visto nada mas que regular en cuanto á vendedores y tambien de conpradores, colocandose lo vendido à los siguientes precios.

Trigo de 37 à 37,50 rs. fanega; cebada de 22,50 á 23.

—

VALLADOLID, 2.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron de 38,50 á 39 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 900 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 reales.

El Corresponsal.

VILLADA, 2.—Tiempo muy variable entre frio y calor, que precipita la seca de los sembrados.

Por especuladores se ofrece el precio de 38 rs. fanega por las 300 que un labrador tiene y pide á 38,50. Otros han tomado 4 wagones trigo á ese precio 2 en la estacion de Cisneros y dos en esta villa á 39.

Los precios al detall son de 37,50 á 38 rs. fanega de trigo; de 60 á 120 los garbanzos y á 11 la arroba de patatas nuevas.

El Corresponsal.

ARÉVALO, (Avila) 1.º—Hace tiempo fresco, muy apropósito para la grana que se ha presentado bien con las aguas que cayeron el 24 y 25 del pasado, aunque en varios pueblos el granizo que tambien cayó, ha perjudicado la algarroba y cebada que estaban casi secos.

Los viñedos presentan muestra de buena cosecha. Los precios tienden á bajar, habiéndose colocado 240 fanegas de trigo de 36 á 36,25 rs. fanega; 20 de centeno de 24 á 25; 70 de cebada de 22 à 23; 50 de algarrobas de 14 à 15; garbanzos de 120 á 200; patatas á 8 reales arroba y vinos de 10 à 11 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 3 (3,25 t.)

Está planteada la crisis.

La Reina ha aceptado la dimisión del gabinete. Para resolver consultará á los presidentes de las Cámaras.

Las Cortes suspenderán sus sesiones mientras que se resuelva la crisis.

El Corresponsal.

Cultos.

Viernes.—San Laureano, Arzobispo de Sevilla.

En las Esclavas es el ejercicio del S. Corazón de Jesús á las seis y media de la mañana y á las siete de la tarde.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIO CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinasy calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños** y **ancianos**.

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: al por mayor D. N de Fuentes Aspurz é Hijo.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

DEPENDIENTE

Se necesita uno enterado en Ultramarinos.

Darán razón en esta Redacción.

BOTICA.

Se vende la única de Briones, pueblo importante de la Rioja, para tratar con su dueño D. Nicomedes Bareta, en dicho pueblo.

AMA DE CRIA

Soltera para casa de los padres, dirigirse: Mayor Antigua 168.

EXCELENTE OCASION.

Se vende una magnífica edición de la Historia de España, en seis tomos encuadernada en tela con planchas doradas, folio mayor, papel glaseado, con preciosas láminas al cromo y multitud de grabados, por D. Modesto de la Fuente, y con la colaboración de D. Andrés Borrego y don Antonio Pirala, obra editada en la Casa de los Sres. Montaner y Simón y Compañía de Barcelona.

También se vende una Historia Universal en seis tomos, folio mayor, papel glaseado, escrita por Cesar Cantú y publicada bajo la dirección de D. Rafael del Castillo, encuadernada en tela con planchas, y editada como la anterior en la casa de los Sres. Montaner y Simón y Compañía.

Ambas obras se hallan completamente nuevas y pueden verlas las personas que las deseen en la imprenta de este DIARIO.

ZAPATERÍA

La de Mariano Gil, situada en la calle Mayor pral., núm. 148, se ha trasladado al número 59 de la misma calle, junto al comercio de Vaquero,

AMA DE CRIA.

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Hilinia Gatón en Villamuriel de Cerrato.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerias y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentadas y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afectesus cuerpos

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca.

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. Tambien tiene excelente aplicacion en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la Farmacia del señor D, N. de Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio, una peseta.

Botella de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

LA CANTÁBRICA.

Fábrica de abonos minerales de Bilbao.

MAS BARATO QUE NINGUN OTRO CONOCIDO.

La justa y merecida aceptación que van teniendo en la mayor parte de los pueblos de esta provincia estos Abonos minerales con los que se han hecho repetidos ensayos que prueban su superioridad, comparados con el abono Lawe y otros, nos han decidido á tener siempre disponibles en almacen de las tres clases, divididas en seis números, que se preparan para los diferentes cultivos, con el fin de no demorar un solo dìa los pedidos que se nos hagan.

Poseemos certificados que garantizan á los consumidores el resultado en cuantos terrenos distintos se han empleado estos abonos, de los que dará mas detalles, prospectos y precios el

Representante en Castilla:

ABUNDIO Z. MENENDEZ,

DEPÓSITO: D. SANCHO 13.--PALENCIA.

Una de las Curiosidades de **PARIS**

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Pídase

El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando **591 grabados** (modelos inéditos) para la **ESTACION de Verano**, que es remitido *gratis* y *franco* á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

Se remiten igualmente franco las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del *PRINTEMPS*, pero especificar bien clases y precios.

Expediciones á todos los Paises del Mundo,
El Catálogo indica las condiciones de envio.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

CAROLINA VALENCIA

POESIAS

CON UN PRÓLOGO DE

EMILIA PARDO BAZAN

Un tomo que consta de XI + 208 páginas se vende á dos pesetas en la imprenta y libreria de Alonso y Z. Menendez.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

GEOGRAFIA

ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022